

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRÓNICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
1,50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV UM. 9452

MADRID JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1884

OFICINAS: MAYOR 120

VINOS DE ARTAZA

La creciente demanda que vienen obteniendo estos vinos, ha obligado a su propietario, señor Artaza, a trasladar el depósito de sus grandes bodegas de *Socuellamos y Fuente del Moral* que tenía establecido en la plaza de Santa Ana, núm. 1, a los espacios locales de la
CALLE DEL ARENAL, NUM. 2.
(antiguos almacenes de frutos coloniales de los Sres. Bustamante y Gallo), donde tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela de Madrid y provincias, los vinos puros de sus propias cosechas.—Vinos de mesa desde 9 pesetas los 16 litros (arroba). Vinos blancos superiores.

La Chlorosis y la Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve a la san. que empobrecida la coloracion rosada por la enfermedad.



CAMAS DE PALO-SANTO
Príncipe, 16. (Al lado de la Comedia.)

HAY BUNERO AL 6 Y 7 POR 100 con hipoteca.
Montera, 12, principal.

FLOR Y NATA, PLAZA CELESTINE, 1.—PASTELERÍA de nata y crema, tortellis, vinos, etc.

TRANSPORTS AND COMMISSIONS.
14.—TETUAN—14.

Exposición Universal 1878.—Hús. 67, Cr. de Gibraltar.
GOTAS CONCENTRADAS E. Coudray
Parfumes nuevos para el Fajado.

Estos perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más fáciles de manejar que todos los otros combinados hasta ahora.
PARIS, 13, rue d'Englton, 13, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS

LA BORDADORA (Un número 43 centes) REVISTA DEGRAL Madrid 3 meses 1,30 pts. DEL BELLO SEXO Provs. 6 meses 3,25 pts. Se suscribe, Montera, 33 y en todas las librerías

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 6 DE FEBRERO.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
El Cairo, 5 (noche) (Via Vigo).
El jefe ha recibido esta noche un despacho

constituyen un armamento formidable, pues ambas máquinas de guerra están hechas con arreglo a los más modernos adelantos.
En la preciosa cámara de preferencia se hallan los retratos de SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña Cristina, el de S. M. la reina doña Isabel y de S. A. la infanta doña Eulalia, con un autógrafo de la misma augusta princesa al pie, como dedicatorio que hace a la oficialidad y tripulación del buque que lleva su nombre.
Para ayer estaba dispuesta una expedición de recreo al cortijo del Copero y sus inmediaciones, debiendo S. M. la reina doña Isabel verificarla a bordo del espedido cañonero, donde la acompañarían la señora duquesa de Hijar, su camarera mayor; el señor marqués de Villasegura, jefe de la casa de S. M., y algunas otras personas que disfrutaban de tan señalada honra.

La causa que se vio estos últimos días ante la audiencia de Játiva contra José Valero (a) Rollero y José Armengol (a) Torret del Viduar, por el horrendo crimen ocurrido en la misa de las Carrasquetas de Morrente, ha tenido el funesto desenlace que ya se prevé, pues en la sentencia pronunciada anteaayer, se condena a dichos procesados a la pena de garrote vil, la cual debe ejecutarse en la villa de Enguera, en cuyo término judicial ocurrió tan terrible hecho.

Ha sido nombrado profesor clínico de la universidad de Barcelona D. Manuel Ribas y Perdigón.
El vicario general de la diócesis de Vich, D. Jaime Serra, ha sido nombrado, previas oposiciones, canónigo doctoral de aquella catedral.

Algunos periódicos de oposición, en su afán de colgarle milagros al conde de Casa-Miranda, suponen que si ha sido el promotor de las denuncias del *Porvenir* y el *Progreso*.
El Sr. Miranda no es letrado e ignora, por lo tanto, lo que es o no denunciado. Además, la presidencia del Consejo no es la que entiende en las denuncias, sino el ministro de Gracia y Justicia, de qui dependen los tribunales ordinarios llamados a sustanciar las causas de imprenta.

No hacemos esta rectificación porque al señor Miranda le importe o deje de importarle las denuncias, sino porque la suposición es completamente gratuita.
Con arreglo al real decreto del ministerio de Hacienda que hoy publica la *Gaceta*, la planta del personal de la dirección general de la Deuda pública, comprendida en el art. 8.º del capítulo 5.º de la sección 8.º del presupuesto general del Estado, quedará constituida en los siguientes términos:
Un director general, jefe superior de administración, 12500 pesetas; un subdirector primero, jefe de administración de segunda clase, 8750; un subdirector segundo, jefe de administración de tercera clase, 7500; un jefe de administración de cuarta clase, 6500; dos jefes de negociación de primera clase con 6000; cuatro jefes de negociación de segunda clase con 5000; cuatro jefes de negociación de tercera clase con 4000; cinco oficiales de primera clase con 3500; ocho de segunda con 3000; ocho de tercera con 2500; doce de cuarta con 2000; veinticinco de quinta con 1500; asignación para aspirantes a oficial 24000; asignación para porteros, ordenanzas y mozos 10000; auxiliares de caja, dos oficiales de cuarta clase con 2000. Total, 237750 pesetas.

La parte dispositiva del real decreto que, como ayer anunciamos, aparece hoy en la *Gaceta* suprimiendo las inspecciones de Hacienda, contiene los cinco artículos siguientes:
1.º Quedan suprimidos los cargos de inspec-

tor general, inspectores, subinspectores, oficinas de la inspección, aspirantes y dependientes que componen en la actualidad la planta del personal de la inspección general de la Hacienda pública, así como la asignación para gastos de escritorio, impresiones y libros del mismo centro.
2.º Desempejarán el servicio de inspección de la administración económica provincial, además de los actuales inspectores especiales de aduanas y visitadores de rentas estancadas, cinco inspectores jefes de administración de tercera clase, que se denominarán respectivamente de contribuciones, de impuestos, de propiedades y derechos del Estado, de tesorería y de contabilidad.
3.º Los inspectores de los ramos respectivos de las diversas direcciones harán a las oficinas provinciales las visitas que los directores generales dispongan, con sujeción a las reglas que el ministerio fije por medidas generales o en casos determinados.
4.º Como consecuencia de lo que se dispone en los artículos 1.º y 2.º del presente decreto, se tendrá por transferido en el cap. 3.º de la sección 8.º de obligaciones de los departamentos ministeriales un crédito de 7500 pesetas a cada uno de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º deduciendo el total de estas partidas, o sean pesetas 37000, del art. 18.
5.º El remanente que hoy ofrezca el crédito del art. 2.º del cap. 3.º de la misma sección se considerará transferido al art. 1.º del propio capítulo.

El sueldo de los delegados de Hacienda en las provincias queda reducido a 7500 pesetas, según el real decreto que publica hoy la *Gaceta*.
Queda reducido a la categoría de jefe de administración de cuarta clase el cargo de interventor de Hacienda en las provincias de Madrid, Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla y Valencia, y a la de jefe de negociación de primera clase el de tesorería de la provincia de Madrid.
Los sueldos de los delegados de Hacienda en las provincias quedan reducidos a 7500 pesetas, según el real decreto que publica hoy la *Gaceta*.

Queda suprimida la asignación que para escriturales y ordenanzas tienen señaladas las delegaciones en el art. 1.º del capítulo 10 de la sección 8.º del presupuesto general del Estado. Las reducciones decretadas tendrán efecto desde el 1.º de marzo de este año.

Los demás decretos relativos al personal de Hacienda que hoy publica el periódico oficial, los adelantamos en nuestra edición de anoche.
En la iglesia de San Jerónimo el real ha contraído matrimonio la señorita doña Matilde Marco con el joven propietario D. Fernando Sandino; habiendo sido padrinos del acto el aplaudido autor de *La feria de las mujeres* y nuestro particular amigo, D. José Marco, padre de la novia, y la distinguida profesora de piano doña Anunciación Sandino, hermana del novio.

Han fallecido:
En Ciudad-Real la esposa de D. Julian Adán, secretario de la comisión de evaluación.
En Barcelona doña Francisca Pompido y Pon, viuda de Rojas; D. José Alsina y Porius y don Francisco Batin y Carrera.
En Suca el rico propietario y abogado don Francisco de P. Barranca.
En Zamora el padre del notable pintor valenciano D. Francisco Domingo, residente en París hace años.
En Valladolid el catedrático auxiliar de la escuela de medicina D. Adolfo Rodríguez Pizado.
En Gijón el conocido escribano D. José Gregorio Quirós y la señora doña Vicenta Hevia y Balbín, madre del senador señor vizconde de Campo Grande.
En Cáceres el Sr. D. Francisco Sanguino.

Un suceso horroroso presenciado por miles de personas ocurrió anteaayer en Barcelona, entre la casa de maderos del puerto y la plaza de San Sebastián.
Vivia en el cuarto piso de la casa número 3 de la calle de Santa Clara de la Barceloneta un hombre de carácter bondadoso, afable, trabajador, esperto, llamado José Aragones, natural de uno de los pueblos del campo de Tarragona, y de unos cincuenta años de edad. Era casado y tenía hijos. Abandonó su oficio de carpintero de ribera para dedicarse a empresario de buzos, habiéndose distinguido en algunas de las operaciones que llevó a cabo. Cuando la voladura del vapor *Express* bajo Aragones al fondo del mar para extraer los cañoneros, más tarde el horroroso espectáculo que a su vista se presentó, no pudo efectuar la operación, debiéndose, en consecuencia, encargar esta tarea a otro buzo.

Tenía Aragones una prima casada con Juan Casas, buzo también de profesión y que se dedicaba a la pesca de coral en La Escala, pueblo de la provincia de Gerona.
Gracias a la actividad y conocimiento desplegado por Aragones en el desempeño de cuanto se le encargaba, había adquirido gran nombradía, y los dueños de los buques le proporcionaron mucho trabajo. Faltó entonces de que Casas no ganaba muy buen jornal en la Escala, envió a buscarlo poniéndolo a su lado y empleándolo en cuantas operaciones debía efectuar.

Así transcurrieron algunos años, cuando a consecuencia del incendio ocurrido a bordo del vapor *José Pérez*, sacóse a subasta su estracción del fondo del mar. Casas accedió a su primo que tomara por su cuenta esta operación, a lo que Aragones se opuso, pues decía que tenía esponsor sus capitales. Después de haber obtenido varias negativas, Casas, junto con otras personas, encargó de la operación al efecto que fué a pedir los utensilios necesarios a su primo. Esto se los negó, diciéndole que eran indispensables para lo que le pudiese ocurrir. Esta, pues, fue la primera y única causa conocida de los resentimientos de Casas contra Aragones.

Desde la operación de sacar a fl. el vapor *Pérez*, Casas había quedado casi sin trabajo, por cuyo motivo sus compañeros le habían echado en cara varias veces lo mal que hizo al abandonar el trabajo que su primo le proporcionaba.
Sin duda preocupado por su desdichada suerte, pasaba anteaayer por el muelle, cuando de repente vió a Aragones ocupado en sus habituales faenas, y que vestía por cierto un traje nuevo.

Encendiéndose el rostro de Casas al ver a su primo, y dicen que murmuró con tono amenzador:
—Este traje no lo llevarás mucho tiempo!
Aragones no hizo caso de las bravatas de su primo y continuó su trabajo sin mirarle siquiera.
A la hora citada anteriormente, salió Aragones del salón de contrataciones, donde había pasado probablemente a recibir órdenes de algún capitán, cuando al dirigirse al muelle encontró a su primo.
Mediaron entre los dos algunas palabras. Ignórase lo que dijeron.
Pero con horror oyeron de repente algunas personas gritos desesperados de socorro; corrió y vieron al propio tiempo un hombre que con un puñal de grandes dimensiones daba golpes a Aragones, quien se llevaba las manos a distintas partes del cuerpo, y por fin caía tendido boca abajo, en medio de un gran charco de sangre.

A los primeros gritos acudió el guardia municipal de punto de aquellos alrededores, algunos carabineros e infinidad de transeúntes; pero, ¡qué hacer para detener al agresor, que blandía el sangriento puñal, con los cabellos

esposo cariñoso, el hijo que había iluminado los días fugaces con su sonrisa de ángel fugitivo.
—No es posible—decía Lauriana casi en voz alta, con el fervor de una oración—no es posible que a todo esto renazca de nuevo? ¡No! No es posible que aquel amor pueda revivir! ¡No es cierto que mi vida no se ha estinguido? ¡No es verdad que el puede repetirse? ¡Ah! ¡No es posible!... ¡No es posible!...
Y derramaba, apasionada, lágrimas de sus ojos, no teniendo en el corazón más que un solo hombre: Marcial.
—¡Ah! ¡Yo obligaré al destino a absolverse! ¡Yo obligaré a Marcial a perdonarme! ¡Cómo voy a amarle! ¡Yo te lo juro, Marta; Marta, hija mía, voy a amarle como él te amaba a ti!

XII. El tren 17.

El tren número 17, de la línea del Norte, partiendo de Paris, como todos los trenes impares (mientras que los pares terminan en él), va de Paris a Chantilly en menos de una hora. Bastan cincuenta y un minutos para recorrer cuarenta y un kilómetros, desde las once y cuarenta y cinco a las doce y treinta y seis. Es el tren preferido por los aficionados a las carreras el día del Derby.
Marcial Hebert, consultado la víspera la hoja del servicio, había visto que se le había asignado este tren.
A la hora fija estaba ya en su puesto, escuchando en seguida un boletín de salida del tren, con la fecha y número 21 de mayo, tren 17, con su nombre y el de su fogonero, los números de la máquina y del tender, remitiendo esta hoja al empleado del movimiento encargado del servicio; después, colocándose sobre su pantalón de paño otro de brion, reemplazado su gabán por la blusa azul, y depositando estas prendas en el arca se encasquetó la gorra y se rodeó al cuello un pañuelo blanco que Lauriana le había regalado en otro tiempo.
Todo esto hecho maquinalmente, sin darse cuenta, con la mirada distraída, como un hombre cuyo pensamiento está muy lejos.
Mientras disponía para marchar a su querida «Ciudad de Calais» el fogonero Quintín Arnecke miraba con semblante entristecido a su maquinista, encontrándole cada día más intranquilo. ¡Pobre Marcial! ¿Un hombre tan bueno, una inteligencia tan superior! El flamenco pensaba si era bastante motivo la muerte de la niña Marta para agobiar a un hombre semejante. ¿Es que la esposa no figuraría por algo?
Arnecke había conocido en Roubaix, en la ciudad negra y roja con casas grandes y uniformes fabricadas de ladrillos, un obrero muy notable, que, sin embargo, tan desgraciado le hizo su mujer que se volvió loco, y el buen Arnecke observaba con sobresalto en la mirada de Marcial alzo de la estación de aquel hombre.
—¿Qué cosa tan buena ó tan mala les mujeres!—pensaba él.—Hacen listo al más bruto ó destornillan a un hombre de talento como si fuera un juguete!
Y pensando así en Marcial, por quien se hubiera dejado matar, como un buen soldado por su capitán, Quintín, veinte minutos antes de la partida, como tenía costumbre, ensayaba la locomotora y acariciaba, como a un caballo que va a partir, a su *Ciudad de Calais*. Las aceiteras, llenas y bien relucientes, estaban sobre su asiento de ruta, allí, al alcance de su mano; las señales de aviso estaban listas. El fogonero no olvidaba nada: había dado la última escobada a la plataforma, el pasamanos estaba limpio, los discos brillaban como de cristal.
La rodilla preparada para el maquinista estaba también en su sitio, entre las dos bsculas. Quintín Arnecke ejecutaba con amor propio estos cotidianos trabajos. La pesada máquina, el monstruo negro y espantoso estaba brillante como una joya de plata. Bajo el sol de mayo que atravesaba la bóveda de cristal, los coches brillaban como el oro y los hierros parecían Quintín se lo había preparado todo, fuego, presión y agua; el combustible estaba escogido, preparado y regado. Era hulla; en la línea del este se usan briquetas, que agradan más a los fogoneros, y Arnecke contemplaba aquel montón negro de pasturas cristalinas cuyas migajas estallaban bajo sus pesados pies, y que era la comida de aquella enorme máquina mugidora.
Marcial, que se había vestido sobre el muelle, subió rápidamente los escalones laterales, y girando por costumbre una vaza mirada, formuló, sin pensarlo, la siguiente pregunta:
—¿Está todo listo?
Quintín Arnecke no veía nunca sin ansiedad a su maquinista hacer esta última inspección. Se hubiera creído profundamente humillado al olvidarse del menor detalle, y nunca se le había cogido en falta. Pero en esta ocasión no estaba inquieto por sí mismo, sino por Marcial. ¡Le encontraba tan pálido, con los ojos tan enrojecidos! ¡Cuánto debería sufrir aquel mártir!
—Bien está—dijo Marcial, después de haber reconocido las chabetas, los tornillos, las tuercas, los ejes y las ruedas.
Aquellas dos palabras *está bien* constituían el aplauso y la recompensa del fogonero; muchas veces, después de ellas, no vuelven a habrarse aquellos dos hombres juntos por tanto tiempo.
Marcial miró maquinalmente el reloj de la estación. Había tiempo aún. Las puertas de la sala de espera no se habían abierto. Los empleados cruzaban ó se paraban para conversar ó cambiar órdenes. Un chucuelo voceaba los diarios de la mañana. Se oía el ruido sordo de otro tren que se formaba más lejos, y de tiempo en tiempo los silbidos y los mugidos del vapor, semejantes a los de los toros.
De pronto, abriéndose las puertas—vidrie-

si moribunda, se arrojó en un coche y se hizo conducir a la Salpêtrière.
Experimentaba una angustia profunda al atravesar aquella plaza casi desierta por bajo del boulevard del Hospital, contemplando sobre los tristes bancos a las pobres ancianas encorvadas que permanecían allí inmóviles sorbiendo los últimos hábitos del aire y a la vista de la grande y sombría puerta, semejante a la puerta de un presidio.
—Pero qué importa! detrás de ella estaba la verdad; todo el misterio de sus recuerdos lejanos iba a ser esclarecido: la tía Ratona iba a hablar.
Preguntó por la tía Ratona. Fueron a buscarla al final de un patio donde se encontraba moviendo la cabeza y balbuceando una antigua canción de L'Aunis que salía como un lejano estruendo de sus labios apergamados y hundidos en la desdentada boca. Un gorrón negro de seda se tragaba casi su rostro momificado y enfermizo, donde no se percibían más que las arrugas, y bajo los abatidos párpados, guarnecidos de dos mechones de pelo gris, dos ojos de un azul apagado, descoloridos, pero aun vivos y como capaces de ver cosas de ultratumba que los demás no podrían percibir.
Tendría sobre noventa años, ¿quién sabe!—acaso cien años, esta pobre y cascada viejecilla, despojo perdonado a la vida, y que marchando con el paso vacilante del niño, conducida por la mano hacia Lauriana, tarareaba con su voz de caña rota:
Traigo la mano helada,
La mano de la espalda;
Abre la puerta pronto,
Mi linda desposada.
A seguida intentaba, con sus enflaquecidos dedos, un ademán insinuante y picareco, mientras que Lauriana miraba casi aterrada, con el corazón angustiado y el pecho como oprimido de un terrible peso, a este ser que los años habían hecho raquitico y deforme y que había sido una mujer, acaso una mujer amada.
Preguntó en seguida, si era aquella la tía Ratona, y, habiéndole contestado sí, se adelantó hacia la anciana, y la dijo dulcemente:
—¡Miradme!
La tía fijó en ella vagamente sus ojos, y dijo con sonrisa fingida:
—¡Sois bonita!... ¡bonita es esta jóven!... ¡Acaso no me reconozco!—preguntó Lauriana.
—¡Reconocer! reconocer!—balbuceó la vieja, como si buscase el sentido de estas palabras.—Para reconocer es preciso haber conocido.
—¿Es que me habeis conocido, Ratona! Recordado.
Inclinóse sobre la centenaria y le dijo lentamente:
—Laurianita! bien lo sabeis.
—Lauriana!... balbuceó la vieja.—Lauriana! NO sé... No me acuerdo.
—Lauriana! Lauriana, que trabajaba en

vuestra casa... Lauriana, la que llevasteis a casa del padre Vigoureux, el saltimbanqui... Veamos, tía Ratona; un esfuerzo, yo os lo suplico, hacec un esfuerzo!
Y la voz de Lauriana se elevaba en las empapadas pupilas de la pobre anciana.
La tía Ratona parecía haberse transportado a la región de los sueños; tarareaba balbuceando:
Un pastel y una oppa
bien poco valen;
Un doncel de veinte años
mejor no saben.
—Conviene no fatigarla mucho—dijeron entonces a Lauriana—su cabeza está débil. La mujer de Marcial se desesperaba. Su secreto estaba allí... ¡Esa mujer! Esa mujer lo poseía...
La anciana había conocido a su madre; sabía el nombre de aquella linda criatura que, siendo pequeña, Lauriana llamaba *madre*. Y la inteligencia gastada de la pobre anciana no podía sin vagamente fijarse en estos recuerdos. ¡Lauriana había encontrado a la tía Ratona para no averiguar nada!
Un fenómeno extraño y anormal pasa en el cerebro de los viejos; y es que, sorprendidos por la *synesis* que les hace olvidar por la noche lo que han hecho por la mañana, conservan, sin embargo, alguna vez reminiscencias de los hechos más insignificantes de su juventud.
La tía Ratona parecía más sorprendida, desde hacía un momento, que antes lo había sido por la fisonomía de Lauriana. Pasaba los huesosos dedos por sus cabellos de un blanco sucio, y miraba con extrañeza los ojos azules, los cabellos rizados y los rasgos delicados de Lauriana; los contemplaba, como si ya los hubiese visto otras veces, y de repente, con su débil y cascada voz:
—¡Hermancia!—dijo—Hermancia, ¿eres tú?
—¡Hermancia!—replicó la jóven.—No... no soy Hermancia; ¡soy Lauriana!
—Yo te digo que eres Hermancia. ¡Oh! ¡te reconozco bien ahora!... ¡Siempre jóven!... ¡siempre bonita!... ¡y tu niña!
Lauriana tembló; sintió instintivamente que esta *niña* de que hablaba la anciana era ella, Lauriana, y que esa Hermancia tenía con ella una íntima relación.
—Yo no soy Hermancia—decía ella, sir embargo...—yo me llamo Lauriana. ¡Recordadlo!
—¿Que no eres Hermancia!—dijo la anciana, pasando con cierta desesperación la mano por su frente amarillenta surcada por el tiempo.—¡No eres Hermancia! Pero, entonces, ¿quién eres?—dijo con tono irritado y tembloroso a la vez.
Permaneció un momento inmóvil, pensando, buscando en su pobre y vacío cerebro un recuerdo cualquiera; de pronto un relampago cruzó por sus ojos, una mueca extraña estiró por mí; parados los arrosos de su pequeño rostro deseara y sinugos, y dijo a la jóven:

102 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

erizados y los ojos inyectados como si quisieran salir de sus órbitas... Grataba el municipal número 85, con el sable en la mano... Nada contestó el asesino hasta ver á la víctima tendida en su pies...

dose agotado cuatro muy numerosas. La autora trata en esta obra, con el tacto y la delicadeza que le son propios, de los deberes de la mujer para con la familia y con la sociedad... Hemos recibido el cuaderno 5.º de 'Carlas de la vida de la compañía de Jesús, de la misión de Filipinas... En el fondo de interesantes y curiosas noticias sobre sus trabajos catequistas...

habiendo motivo, ni siquiera pretexto, para impedir una obra de embellecimiento y ornato, y además de utilidad general... Según nuestras noticias, no tardarán muchos días en comenzar los trabajos preliminares, como desmontes, excavaciones etc., para echar pronto los cimientos del nuevo coliseo... Ha regresado á Madrid, de su viaje á Andalucía, la bella condesa de Altamira, á quien echaban todos de menos en las fiestas del gran mundo...

oína que es una iniquidad reconquistar el Sudán, sin asegurar en él una buena administración y una paz verdadera, lo cual se haría solo á costa de mucho dinero y de muchos hombres... Parece que hay tal embrollo en el expediente relativo á la necrópolis, que hay necesidad de poner en orden los documentos que contiene para que el gobernador civil de la provincia pueda despacharlo... El consejo de mañana no revestirá carácter político, según se decía esta tarde en círculos autorizados...

Las audiencias para presentar los respetos á la infanta D.ª Paz no son públicas, según se ha supuesto, sino que hay necesidad de hacer la petición en debida forma... Esta tarde, á la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez... Se aprobaron varios dictámenes de diferentes comisiones, todos de escasa importancia... Después de repartir inoprimo entre los señores diputados del dictamen de la comisión de Hacienda presentado al proyecto de presupuesto adicional para el año económico de 1883-84, empezó á discutirse su totalidad, siendo aprobado sin discusión...

Se anuncian tres manifiestos políticos al país... Uno de los fusionistas, otro de los izquierdistas y otro de los posibilistas... Dice el Liberal: «Deseo que los diputados izquierdistas preparen un banquete en honor de los Sres. Posada Herrera y Morera... Este tendría todo el aspecto de una función de desagravios... Dice hoy el Globo que en veinte días que lleva el gobierno de cada no ha dicho nada en las rotas para las diarias del periódico que publica halagar á los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo... Pero como no es posible ser tan injusto aunque se quiera serlo en cien folios de marca mayor...

CRÓNICA DE MADRID.—Dos años há que un personaje ilustre, el marqués de Valmediana, hoy digno del infamado, quiso erigir un bello teatro en cierta calle céntrica de la capital... Encargó los planos al inteligente arquitecto Ortiz de Villajos; hizo derribar la vieja casa en cuyo solar se proponía levantar el nuevo templo consagrado al arte; y cuando iban á inaugurar las obras, el propio arquitecto Villajos opusieron tales obstáculos, tantas dificultades, tantas remoras, que el noble marqués hubo de desistir de su pensamiento, y construir una vulgarísima casa de vecindad en lugar del espléndido monumento... Ahora otro grande de España tiene la misma idea, y he aquí la dirección que propio arquitecto Villajos; intenta fabricar un precioso coliseo en terrenos de su propiedad en uno de los barrios más nuevos y elegantes de Madrid: en la mal llamada 'costanilla de la Veterinaria', nombre ridiculo de una de las mejores vías de la corte por su regularidad y amplitud... La sala debe tener una mayor capacidad que la de la Comedia; la forma será elegante; su disposición cómoda, y nada se escaseará para que los habitantes de aquel distrito posean un precioso punto de recreo y reunión, sin tener que venir al centro de Madrid... Confiamos y esperamos que ahora no acontecerá lo que en la ocasión arriba expresada; no

alguno. Pero no, ni una palabra de Marcial podía hacerle sospechar que había penetrado el horrible secreto. El ocultaba esta herida roedora y dejaba restablecerse á Lauriana. Esta experimentada halago inefable, ilusiones que refrescaban su convalecencia en estos días placenteros, como si con la salud reapareciera (olvidando todo su pasado) su primitiva pureza. Preguntábase si su pasión por Armando había sido otra cosa que una terrible pesadilla. Se proponía amar á Marcial con el amor sincero que él la había demostrado. Hubiera querido consolarle, humillarse y arrastrarse á sus pies. ¡Le encontraba tan bueno, tan hermoso! ¡Qué bien la había cuidado durante su enfermedad, durante más de un mes! ¡Cómo la amaba! El ideal tan buscado no era él! El trabajo bendito y honrado, la fé robusta, la abnegación, todo esto tenía un nombre: Marcial... Apercibíase, es verdad, en el momento en que se despertaba en el fondo del abismo. Pero ¡cómo era demasado tarde! ¡No podía volver de nuevo al brillo, al amor y al calor para siempre la visión de aquella vieja, diciendo con voz cascada: «Tu madre se llama Hermancia Landrin?» Puesto que Marcial no sabía nada, no podía hacerle una hermosa y amable vida; ¡él sufría tanto! Se había formado, en un rincón de su cuarto una especie de museo lúgubre con las reliquias de su hija, un vestido de color de rosa, pedazos de cintas y joyetes. Permanecía allí con frecuencia, meditando durante horas enteras, tal vez soñando. Lauriana entonces se aproximaba, intentaba decirle que era preciso esperar todavía. Instintivamente retrocedía el con semblante un poco austero, pero no podía provenir de odio y se asemeja mucho al miedo. Su mano no tocaba jamás la mano de Lauriana... La casualidad había puesto otra vez bajo los ojos de Marcial la sortija regalada por Armando, y Lauriana la había ocultado, como el día en que, sorprendida por la misma mirada, la había ocultado bajo la almohada. Ella le vio ponerse livido cuando apareció la alhaja y se asustó; pero volvió muy tarde. ¡Era acaso aquella sortija la que por dos veces le había producido semejante emoción? ¡Sabía él que este rubí... No; ¡esto era imposible! Una emoción espontánea, un dolor, algún recuerdo de Marta lo había ocasionado... No importa. No usará más esta sortija ó solamente cuando él no esté presente. —Y por una especie de cruel ironía al reconocer por sí misma cuando habían enflaquecido sus manos, la sortija se corria entre sus dedos descarnados como los de un tísico... —Soy la sombra de mi misma, se decía mirándose al espejo tan pálida y desecada... El médico la aconsejaba, cuidarse... —Si no os cuidáis os ireis tranquilamente para el otro; ¡una nueva emoción os arrebatará como una pluma!

algo. Pero no, ni una palabra de Marcial podía hacerle sospechar que había penetrado el horrible secreto. El ocultaba esta herida roedora y dejaba restablecerse á Lauriana. Esta experimentada halago inefable, ilusiones que refrescaban su convalecencia en estos días placenteros, como si con la salud reapareciera (olvidando todo su pasado) su primitiva pureza. Preguntábase si su pasión por Armando había sido otra cosa que una terrible pesadilla. Se proponía amar á Marcial con el amor sincero que él la había demostrado. Hubiera querido consolarle, humillarse y arrastrarse á sus pies. ¡Le encontraba tan bueno, tan hermoso! ¡Qué bien la había cuidado durante su enfermedad, durante más de un mes! ¡Cómo la amaba! El ideal tan buscado no era él! El trabajo bendito y honrado, la fé robusta, la abnegación, todo esto tenía un nombre: Marcial... Apercibíase, es verdad, en el momento en que se despertaba en el fondo del abismo. Pero ¡cómo era demasado tarde! ¡No podía volver de nuevo al brillo, al amor y al calor para siempre la visión de aquella vieja, diciendo con voz cascada: «Tu madre se llama Hermancia Landrin?» Puesto que Marcial no sabía nada, no podía hacerle una hermosa y amable vida; ¡él sufría tanto! Se había formado, en un rincón de su cuarto una especie de museo lúgubre con las reliquias de su hija, un vestido de color de rosa, pedazos de cintas y joyetes. Permanecía allí con frecuencia, meditando durante horas enteras, tal vez soñando. Lauriana entonces se aproximaba, intentaba decirle que era preciso esperar todavía. Instintivamente retrocedía el con semblante un poco austero, pero no podía provenir de odio y se asemeja mucho al miedo. Su mano no tocaba jamás la mano de Lauriana... La casualidad había puesto otra vez bajo los ojos de Marcial la sortija regalada por Armando, y Lauriana la había ocultado, como el día en que, sorprendida por la misma mirada, la había ocultado bajo la almohada. Ella le vio ponerse livido cuando apareció la alhaja y se asustó; pero volvió muy tarde. ¡Era acaso aquella sortija la que por dos veces le había producido semejante emoción? ¡Sabía él que este rubí... No; ¡esto era imposible! Una emoción espontánea, un dolor, algún recuerdo de Marta lo había ocasionado... No importa. No usará más esta sortija ó solamente cuando él no esté presente. —Y por una especie de cruel ironía al reconocer por sí misma cuando habían enflaquecido sus manos, la sortija se corria entre sus dedos descarnados como los de un tísico... —Soy la sombra de mi misma, se decía mirándose al espejo tan pálida y desecada... El médico la aconsejaba, cuidarse... —Si no os cuidáis os ireis tranquilamente para el otro; ¡una nueva emoción os arrebatará como una pluma!

Y por lo bajo, hablando aparte á Marcial, añadía: —Consolada, sufre mucho. La muerte de su hija, ésta es la pena que la consume. ¡Ah! ¡si aun resonase aquí el grito alegre de algún niño, le devolvería la salud! Y Marcial no escuchaba, no pensaba más que en los gritos amados, y ya estinguídos, de Marta. Cuando el maquinista se marchaba, Lauriana iba, ó más bien se arrastraba, completamente sola hasta aquel circo de Elton donde había visto por primera vez á Marcial Hebert; se sentaba delante de la puerta, sobre un banco, al lado de los aguadores y vendedores de naranjas, y contemplaba esta inmensa construcción redonda, cuya cúpula iluminada parecía una inmensa linterna destacándose en el espacio sobre el cielo azul tachonado de estrellas. Por los respiraderos abiertos llegaban á sus oídos entrecortados ecos de la orquesta, y de pronto, jadeante, se erguía pensosamente y se decía: —«Ese es mi aire, ese mismo! Ese es el aire que se tocaba cuando yo salía arrebatada por mi caballo con las banderas en un mano, y así me contemplaba Marcial desde su asiento. Estaba allí la noche de un domingo, el 21 de marzo: Marcial había partido por la mañana á Chantilly. Era día de camperas, el día del Derby, y recordaba precisamente que Armando le había prometido, hacía bastante tiempo, llevarla allí una vez. Se había considerado desde luego muy dichosa con esta idea. Después había tenido miedo. Podría encontrarse á Marcial en el camino. Entonces se había resignado, pero con alguna tristeza. Sin embargo, la idea que había acariciado de presentarse en público con Armando, le causaba horror. —Sería yo tan malvada esposa, tan mala madre? Y se decía, descorazonada de sí misma, que no era perversa, pero que era algo peor, puesto que era ambigua, inconsistente. ¡Qué siniestro despertar! ¡Cómo se conocía hoy, y cómo se despreciaba á sí misma! Ahora tocaba el fondo y medió el abismo de aquellas novelas engañadoras de insanos desvarios. El príncipe Rodolfo se llamaba Orléans; el palacio de donde había sido arrebatada era el tocador mandado de Hermancia Landrin. Un solo rincón del mundo le había proporcionado profunda alegría; ésta era la humilde y amada casa donde Marcial había querido fundar un hogar honrado, y del cual había desertado ella, ¡miserable! Y sus ojos se dirigían cólicos sobre el rubí que había conservado, no atreviéndose ni á arrojarle, por temor de que Marcial le preguntase por qué ya no le llevaba. Y soñando con Marcial, en pie sobre su locomotora, entrando más tarde en su habitación con el rostro varonil, enjugándose el sudor del trabajo, sentándose delante de sus queridos proyectos de grandiosas invenciones, volviendo á ver la apacible casa, el

gen general de efectos de Villa, Sr. Casal.— Teatro Español y su alcaide, Sr. Morán.—Compañerías, Sr. Díaz Benito.—Exposiciones, Sr. García Olmedo.—Propiedades y derechos, Sr. Villa, Sr. Cuchavera.—Colegio de San...

Ayer se dijo que los Sres. Castelar, Carvajal, Pi y Suñer, Figuerola, Llano y Peris, y otros distinguidos señores, han decidido invitar a comer a él día 11 del corriente en sus respectivas casas a muchos de sus amigos políticos.

A las tres de la tarde de hoy ha administrado el sacramento de la Confirmación, en la parroquia de San Luis, el obispo auxiliar de Madrid, apadrinando a los confirmados el Sr. D. Ricardo Benítez y su esposa doña Carmen Fernández Cano.

Hoy han celebrado una reunión los directores de Hacienda para acordar algunas importantes medidas respecto a la hora de entrada y salida de los empleados.

Durante los últimos ocho días se han despachado negativamente por el ministerio de Gracia y Justicia 439 indultos.

Un despacho de Salamanca participa que anoche fué muerto violentamente el alcalde de Villanueva del Conde.

Ayer tarde arrolló el tren correo, a la salida de Villanueva de los Barros, al jefe de aquella estación, quien sufrió contusiones graves en las extremidades.

Ha sido admitida la dimisión de D. Manuel A. Amusatégui, alcalde de Cádiz.

El gobierno ha resuelto prohibir el meeting proyectado para el 10 del corriente en conmemoración de la proclamación de la república. Ni alguna parranda, a pesar de esta prohibición, que se ha de celebrar a las siete de la mañana, ni se permitirá que se reúnan en las plazas de la ciudad para celebrar reuniones.

Las autoridades al tomar esta resolución, no hacen más que imitar el criterio de los gobiernos extranjeros en casos análogos, y especialmente el que ha informado las resoluciones del gobierno francés en diversas y muy recientes ocasiones.

La reforma que ha estado en el ministerio de Hacienda de Cos-Gayón, es de suma importancia para el buen servicio de la administración.

El Sr. Cos-Gayón realizará en su departamento lo que con tanta insistencia ha proclamado durante su vida política y lo que con tanta fortuna también en su gestión de secretario de Villaverde, a nombre del partido conservador, ha sostenido, en distintas ocasiones.

La rebaja del crédito en el personal de la deuda era una verdadera necesidad, porque los servicios han variado por completo en aquella oficina: así es que la economía que ha realizado es de mucha importancia.

En cuanto a la organización de las delegaciones, también ha sido bien recibida, porque a más de la economía que resultará en el presupuesto, los funcionarios tendrán una representación real y efectiva y no tan ilusoria como antes la tenían.

Otras reformas irá haciendo el Sr. Cos-Gayón, que seguramente serán muy aplaudidas, porque todas las realizará el digno ministro después de un meditado estudio sobre la necesidad de las mismas reformas.

El Sr. Cos-Gayón, que seguramente serán muy aplaudidas, porque todas las realizará el digno ministro después de un meditado estudio sobre la necesidad de las mismas reformas.

Hoy se ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por D. Eloy Perillan y Buxó, contra la sentencia de la audiencia de esta corte, que condenó al recurrente como autor de los delitos de calumnias e injurias a los duques de la Torre y al conde de San Antonio, en la causa seguida en virtud de las providencias de la publicación del artículo «La boda del niño» en el periódico *El Arriero*.

El tribunal Supremo absuelve al Sr. Perillan de la calumnia injuriada a la duquesa en el número 27 de la *Broma*, condena al mismo a la pena de cinco años de destierro a 200 kilómetros de Madrid, multa de 2000 pesetas por la injuria perpetrada a aquella señora en el número 56 del citado periódico, y declara firme el fallo de la audiencia en cuanto a la condena impuesta por los delitos de calumnias e injurias restantes, en número de uno los primeros y de doce los segundos.

Anoche falleció en su palacio de Dresde la infanta doña María Ana de Portugal, princesa de Sajonia y hermana del rey D. Luis de Portugal. Estaba casada con el príncipe Federico Augusto Jorge, duque de Sajonia, hijo del difunto rey de Sajonia, D. Juan.

Pasado mañana a las dos de la tarde se verificará en Palacio el solemne acto de la cobertura de diez granados de España.

El Sr. D. Manuel Silveira, embajador electo de España en París, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Anteayer se presentó una cuestión entre varios hombres en una taberna de Beas de Segura (Jaén) resultando muerto el dueño del establecimiento y herido uno de los concurrentes. La guardia civil capturó a los delincuentes, sometiéndolos a los tribunales.

El director general de Beneficencia está decidido a que se lleven a efecto las obras de reparación del colegio de la Unión de Aranjuez.

El arquitecto de la dirección ha recibido en cargo de formular el oportuno proyecto.

Con motivo de la reforma realizada con la plantilla del personal de la dirección de la Deuda, han sido declarados cesantes 92 empleados.

Han quedado cesantes, por reforma, los jefes de negociado de la Deuda Sres. Quintana, Rosetti, Díaz Argüelles y Perez de Cisneros.

Por faltas a la moral han sido detenidas hoy 29 mujeres.

Según telegramas de Almería recibidos esta tarde, la emigración a Oren por aquel puerto toma grandes proporciones.

Esta tarde ha conferenciado largamente con el señor ministro de la Gobernación el señor Becerra.

El Sr. Pidal y Mon ha visitado esta tarde al emicentismo cardinal Moreno.

Por la línea de Cáceres y Portugal ha salido hoy el Sr. Morel.

Noticias de ESPECTÁCULOS: Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro Lara el cuento en acción *Los punitones*, escrito con singular gracia por D. Mariano Barranco. Varias veces tuvo que presentarse en el teatro escénico, en unión de las Sras. Valverde y Rodríguez Sres. Brunel y Rubio y demás artistas, que estuvieron en extremo acertados.

La obra dará muchas entradas.

El próximo domingo se verificará en el teatro de Apolo el segundo concierto de la Unión Artístico Musical, bajo la dirección del maestro Espino. En el mismo, además de varias obras nuevas de autores aplaudidos, se ejecutará al piano por el notable artista Sr. Zabala el segundo concierto de Mendelssohn, obra de mérito extraordinario.

Parace que la empresa del teatro de Novedades piensa tomar uno de los teatros de Valencia, con objeto de poner en escena *Las mil y una noches*, *La pata de cabra*, *El gran hallazgo de Persis* y otras obras de gran espectáculo después de Carnaval.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representación de la es-traordinaria y aplaudida comedia de magia *La obra del ojo*, dirigida por el primer actor D. José Mesejo.

La reunión que anoche celebraron en casa del Sr. Carvajal los diputados de la cámara, publica en preliminar de otras que han de verificarse para fijar la actitud de sus amigos políticos.

S. M. el rey ha pasado el día con varios distinguidos cazadores en el Pardo.

A consecuencia de seguir enfermo el señor director general de Obras públicas, el señor ministro de Fomento está despachando con gran actividad los expedientes urgentes que se relacionan con dicha dirección.

Muy pocas, afortunadamente, han sido las ocurrencias habidas hoy en Madrid. Entre ellas consignaremos la siguiente:

A las cuatro de esta mañana ingresó en la casa de socorro del distrito del Congreso un joven dependiente de la tienda de vinos de la casa número 4 de la calle del Lobo, que tuvo la desgracia de sufrir una caída en una escalera de dicho establecimiento.

El paciente, con graves contusiones, fué trasladado desde la referida casa de beneficencia al hospital General, en donde esta tarde se halla en imminente peligro.

Un anciano fué acometido de un síncope esta tarde en la calle de San Francisco; llevado a la casa de socorro allí establecida, resultó, según parece, que el síncope fué originado por falta de alimentación.

Los individuos del cuerpo de vigilancia debieron durante las últimas doce horas 19 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa sin descanso en preparar los trabajos necesarios para llevar a la apertura de las nuevas Cortes el proyecto del Código penal, proponiéndose utilizar los valiosos elementos que tiene acopiados la comisión del Senado respecto a tan importante ramo de nuestra legislación.

El señor Silveira trata de buscar el modo de simplificar las cosas de las penas al efecto de facilitar su aplicación principal inconveniente del Código vigente hoy y tiene a armizar la legislación procesal con la ley sustantiva para hacer más espedita y fácil la administración de justicia en lo relativo a los delitos que hoy tienen señalada pena correccional.

También entra en los proyectos del ilustre jurista disminuir los hechos constitutivos de delito que puedan serlo cometidos por medio de la imprenta, tendiendo a dar a los mismos cabida en la legislación común y entrada en el Código penal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en ultimar las Ordenanzas judiciales, cuyo estudio está encargado a una comisión del tribunal Supremo, para llevar a cabo en breve término tan importante y necesaria reforma.

El abudido trabajo, en que la comisión del tribunal Supremo ha desplegado gran celo, comprende y es relativo no solamente a las audiencias sino a los tribunales y juzgados de la nación.

El día de hoy en Madrid ha diferido poco del de ayer.

Según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrada marcaba a las once de la mañana, 4 grados sobre cero; a las doce del día, 10; a las cinco de la tarde, 11.

El barómetro indica tiempo variable.

El presidente del ayuntamiento, marqués de Bogaraya, publicará muy pronto un bando sobre prohibición de armar en la provincia. Se permitirá a los sobros domiciliados en Madrid que pasen por las calles con un distintivo sin pedir licencia.

La gran mayoría de los cesantes que han quedado en el arreglo último de las dependencias de Hacienda, lo son por supresión de las plazas que desempeñaban.

Algunos periódicos siguen suponiendo que hay sermenes de disidencia en el gobierno. Ni síntomas de semejante cosa, ni posibilidades siquiera de que puedan aparecer.

Este es un argumento empleado de antiguo contra el partido conservador, y según los conservadores, el más desautorizado como argumento y como arma de combate.

Parace que en provincias y en algunos distritos se aprestan para la lucha electoral algunos candidatos posibilistas.

La prensa ministerial recordará esta noche el criterio y la conducta del gobierno de la ve-cina república, con las manifestaciones que han tenido lugar en Francia en son de protesta de la legalidad que rige en el país, para demostrar que el criterio del gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, respecto de los actos penados por las leyes, es el único que debe prevalecer y prevalece en todos los países que tienen una legalidad establecida y sancionada, por la opinión, sea ésta monárquica o republicana.

La AGENCIA FARRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 6.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-10; 4 por 100, 118-30. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 69-35; obligaciones de Cuba, 495-00; consolidados ingleses, 101 3/16.

Ultima hora: 1 por 100 exterior, 69 7/16; ídem amortizable, 73 0/16; obligaciones de Cuba, 495.

Londres, 6. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69 1/4.

Pernambuco, 6. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Turín*, y continúa su viaje sin novedad para Burdeos.

Lisboa, 6. Cámara de los diputados. Se aprueba el artículo 1.º del proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno.

Londres, 6. Se cree que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, se han tomado energicas medidas para enviar considerables refuerzos a Egipto. Desde luego antes de una semana podrá salir una columna de los Comunes. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, lee un telegrama confirmando el desastre del general inglés Baker.

El ministro añade que este desgraciado accidente, no es un suceso que implique un cambio de dirección al general Gordon, quien, revestido de plenos poderes, usará de ellos a discreción. La Cámara rechaza una proposición invitando al gabinete a dejar su puesto a otros que encuentren mayor confianza en el país.

Continúa la discusión del mensaje.

De hoy a mañana quedará ultimado el arreglo del personal de la *Gaceta*.

Parace que los fusionistas aspiran a sacar triunfantes de la próxima lucha electoral 30 diputados por lo menos.

Segun van las cosas y segun creen las gentes políticas, hasta mediados de mayo no se reunirán las nuevas Cortes.

Un periódico conservador se hace anoche eco del rumor relativo a que el Sr. Moyano piensa apartarse por completo de la vida pública y espresa la siguiente aspiración:

«De todas veras celebráramos que el anuncio no se confirmase, y que la política siguiera contando con dos de sus hijos, del respetable jefe del antiguo partido moderado.»

Hombres de su talla no se deben a sí mismos: se deben a su país, y si quiera sea por no parecerse a los liberales, que siempre tienen preparada su maleta para retirarse al mar de Avenas. El Sr. Moyano habrá de rectificar su primera determinación.»

El *Zurbo* escribe a sus lectores y amigos a suscribirse en las listas para las elecciones municipales y provinciales. Hay que tomar parte, en las elecciones, dice, siempre que convenga para el bien de la religión y de la patria.

Y añade la *Unión*: «Los católicos podrán hacer mucho bien en municipios y diputaciones. Nada de pesimismo: política cristiana.»

Hoy se verificarán los funerales de Mr. Rouher en la iglesia de San Agustín de París, y el cadáver será transportado a Riom para ser enterrado en el panteón de familia.

El conde Welles de la Valette. La Paz, de Murcia, dice refiriéndose a los fusionistas de aquella capital:

«Tan luego como recibieren la noticia oficial de la estralación de don Juan, me voy a presentar por su jefe D. Pedro Pagan Ayuso y compañeros de diputación, D. José Alcalde y D. Francisco D'Estoup (anterior Estor), se reunieron acordando se manifestase a dichos señores su sorpresa y disgusto, y que lejos de seguirlos por los derroteros que se les indica en su puesto y en completa libertad de acción.»

Como consecuencia del acuerdo, pasó a Madrid una comisión para reiterar al Sr. Sagasta su adhesión, rogando al Sr. Casola acepte la jefatura local, que hasta aquí venia desempeñando *in partibus*.

Consecuencia de lo que ha oído que no todos los fusionistas murcianos han visto con disgusto la evolución de los mencionados señores.

Toda la prensa se ocupa en examinar las medidas del Sr. Cos-Gayón en Hacienda, que han producido la respetable economía de 665000 pesetas.

La mayoría de los periódicos aplauden las reformas. El *Diario* ve en el señor ministro de Hacienda el propósito de demostrar que quiere traducir en hechos cuanto dijo al combatir los presupuestos. Pero desde se haga en todos los ramos de la administración lo que se ha hecho en las oficinas de la Deuda.

Sucesos y desgracias: Anoche fué conducido a la casa de socorro de la calle de la Latina un hombre de avanzada edad, que se cayó en la calle del Angel, a consecuencia de un síncope.

Dícese que vino el mal por estar faltó de alimento.

A consecuencia del golpe se produjo una importante comisión en la Deuda. Los medios del establecimiento le produjeron algunos tomos, pero su estado era tan grave, que tuvo que administrarse la Santa Extremaunción.

Un centinela del cuartel de la Montaña, soldado del batallón cazadores de Arapiiles, disparó ayer tarde su fusil contra unos niños que estaban jugando en una plaza de la plaza de la inmediata al cuartel, por no haber obedecido a la intimación de ordenanza.

Afortunadamente los tres niños salieron ilesos.

Anoche, a las ocho y media, en la calle de la Solana, 7, portera, se le cayó de las manos a la señora, que llevaba, inconscientemente el mineral y sufriendo graves quemaduras en el cuerpo y cara.

La paciente se llama Teresa Martínez. Tiene 29 años de edad y es casada.

Fuó conducida en mal estado al hospital General.

Un joven de 19 años que se fugó ayer de la casa paterna, fué detenido anoche en la estación de Avila.

Su padre ha manifestado que por tránsitos de la guardia civil sea conducido a Madrid.

Con un gran llovo tuvo anteayer efecto en el teatro Martín el beneficio del simpático teatro cómico D. Rafael Sanchez, que fué obsequiado con valiosos regalos y obtuvo grandes aplausos en *Un sarao* y *Una soirée* y especialmente en la popular ópera *1 comici tronnati*, que tan bien cantó.

En muchos sitios públicos del sexto distrito de París aparecieron el domingo unos carteles concebidos en estos términos: «Ciudadanos! ¡A que espais para coger un fusil! ¡Los señores de nuestros hermanos se mueren de hambre en París, y los negociantes que están en el poder nada hacen por ellos. Mientras viva este gobierno abyecto, seréis explotados, ¡desembarracemosnos de esos infames! ¡Soldados, bravos agentes de orden público! ¡Defendednos de nuestros intereses, prestad auxilio a vuestros hermanos, y todo quedará arreglado pronto!—El comité ejecutivo de los que sufren.»

El gobierno alemán se propone pedir al Reichstag en su próxima sesión un crédito suplementario al presupuesto de 1884-85, de unos 5 millones de marcos, para el ramo de Marina.

El jefe del almirantazgo ha redactado una Memoria sobre las reformas que hay que hacer y que se han de hacer en el ramo de Marina. Los aumentos de personal y de material. Las nuevas construcciones no serán solo de buques menores, sino tambien de grandes acorazados, calculándose el coste de todas en 140 millones de marcos.

Dijo el martes la *Epoca* que bastaría publicar la historia militar del bibliotecario del ministerio de la Guerra, declarado cesante, para justificar la medida.

Anoche declaró que al hablar así se refería a la hoja de servicios de un profesor de un panteón político que tiempo atrás tuvo, dejando a salvo el carácter privado, así como la idoneidad de aquel funcionario para el cargo que desempeñaba.

resolverlo y darla. Con este motivo, los demás periódicos declararon rot el pacto, y todos se disponen a referir los sucesos como antes.

Es completamente inexacto que el gobierno haya pensado remotamente en relevar al general Liguine de la capitania general de Cataluña.

Parace que el señor ministro de Fomento piensa introducir alguna reforma en el consejo de Agricultura. Así lo hemos oído.

Varios periódicos escitan a las autoridades militares que depuren lo que haya de cierto en el atropello cometido en el cuartel de la Montaña, que fué el resultado de un atentado contra el castigo de los culpables en caso de continuarse.

La normalidad y la calma, dice la *Epoca*, se han restablecido aquí como por encanto, tras de un período de horribil confusión, solamente con haber subido al poder el gobierno conservador del Sr. Cánovas. Cuantos esfuerzos practiquen las oposiciones para crear una agitación artificial, serán en balde: que no se necesita ser muy avisado para comprender que el despecho y no el patriotismo es el que los inspira.

Mucho ganaría, dice la *Luz*, el actual ministro si reformase o modificase la ley sobre escala de reserva para los generales por medio de un proyecto de ley, que desdese luego encontraría apoyo en las futuras Cortes, supuesto que, como ya se ha demostrado, este es un asunto de dignidad y decoro para las allas clases del ejército, en que todos los partidos están de acuerdo, porque además de ser conveniente para el servicio, es tambien de ventajosa para el Erario.

Y añade la *Epoca* que tal criterio merece su completa aprobación, y en ese concepto su voto a los del colega para que sean benévolutamente acogidos por el ilustre general Quedada.

El *Times* gloria sinceramente la actitud y la marcha política del gobierno.

Una de las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silveira, respecto al personal de su departamento fué que no quedaría cesante un solo empleado de la secretaria que cumple su deber.

Dícese que el Sr. Sagasta se presentará candidato a la diputación a Cortes por Zamora y por Logroño.

El catedrático superconarario de filosofía y letras, D. Federico Lara, fallecido ayer, explicó su lección en la universidad el día antes de morir.

La *Unión* ve con júbilo lo que llama el renacimiento del partido conservador, evidenciado por el movimiento de retroceso que observa en el partido fusionista ante los fracasos y los peligros de la izquierda, en buen hora malograda.

Dice un periódico que probablemente será nombrado para representar a España en Tángor al Sr. Alba Salcedo.

El ministro de Ultramar llevará hoy a la firma del rey varias reformas en la administración de Antillas y algunos nombramientos de alto personal.

Declara la *Gaceta Universal* que es lo que era y está donde estaba. Una noticia dada sin comentarios, dice, nada supone ni significa.

Se cree que en el nuevo Congreso no pasarán de veinte diputados los que procedan de la antigua fracción de los ultramontanos.

Los izquierdistas han llegado a una inteligencia con los republicanos en muchas comarcas, con objeto de recabar para unos y otros el tercer lugar en las circunscripciones. Así lo afirma un periódico ultra-católico.

También anuncia que antes de las elecciones harán una excursión de propaganda por varias provincias del Mediodía y el Este de España los Sres. Moré y Maros.

Anuncia el *Diario de la Tarde* que D. Manuel González Rivas, secretario particular del señor Maros, ha sido declarado cesante del cargo de jefe del negociado de la administración de contribuciones de esta provincia.

Anoche en el casino Democrático-progresista de la calle de Espinosa, dió una conferencia el diputado Sr. Carvajal, pronunciando un notable discurso, en el cual combatió la teoría de la dismisión de los partidos en legales e ilegales, calificándola de absurda, porque en su concepto, dentro de la Constitución misma de 1876 cabe legalmente los partidos republicanos.

El orador fué muy aplaudido. Después se puso a discusión el tema «Sufragio universal», y sobre él disertaron los señores Liedo y Ortiz de Pinedo.

La sesión se abrió a las nueve y se levantó a las doce.

Presidió el Sr. Llano y Persi.

El cable de Hong-Kong a Canton se encuentra interrumpido.

Ha sido nombrado subgobernador de Cartagena el Sr. D. Jerónimo Flores, ex-gobernador de Navarra.

Tampoco ayer pudo salir del puerto de Alicante el vapor-correo *Unión* a causa del temporal.

Segun noticias de los periódicos extranjeros, la antigua casa de Londres P. V. Thomas hijos y Compañía se ha declarado en quiebra dejando un pasivo de 20 millones de francos.

Con objeto de estudiar la industria vinícola y el cultivo de la vid en España, ha llegado a Madrid Mr. Henry Bonnard, comisario de Nueva-Gales del Sur (Australia) en la esposicion vinícola de Burdeos y en la Colonial de Amsterdam.

Ha llegado a Madrid el antiguo y consecuente diputado conservador Sr. Mariscal, que luchará en las próximas elecciones.

Segun la *Epoca* próximamente se hará alguna combinación entre los directores de las armadas.

En el mercado de Madrid sin variación: «El tiempo reinante ha mejorado la situación de los exportados en 1574 millones con un peso que sobranse, el cual no debe ser obstáculo a que se procure aumentar la producción, porque la exportación aumentará si se procura mejorar la elaboración de los vinos españoles, que estos aumenten su crédito en los mercados extranjeros.»

mun al reino-unido se sostiene sin aumento de 70000 a 80000 hectólitros.

La causa de esta escasa importación de vinos comunes a Inglaterra, estriba en que esta nación solo exige a Francia, como derechos de aduana, el 3 por 100 del valor de sus vinos, y exige a España que abone el 78 por 100. Lo que hay, pues, que reclamar de Inglaterra, sin atender a la escala alcohólica, es la rebaja del derecho de dos schelins por gallón.

Un día de estos publicará la *Gaceta* el programa para las oposiciones a las plazas vacantes en todas las escalas del tribuna de Cuentas.

Ha sido elevada al ministerio de Hacienda por la presidencia del tribunal de Cuentas una propuesta de ascensos para cubrir tres plazas de jefes de oficina de 2.º, 3.º y 4.º clase.

El brigadier D. Pedro Gomez de Medevilla gobernador militar de Córdoba, que acaba de fallecer en aquella capital, asistió a la campaña de Africa desde su principio hasta su terminación, continuando aun con el cuerpo de ocupación en Tetuan. Mandó como gobernador militar la provincia de Zaragoza cuando más pululaban las partidas carlistas en 1873, y gran número de acciones. Fue jefe de la sección en la dirección de Ingenieros en el referido año de 1873, siendo ministro de la Guerra el general González Iscar. Desempeñó una comisión delicada y pensosa en el imperio de Marruecos, el que recorrió casi hasta los puntos más inaccesibles a los europeos, mereciendo por su tacto conciliaciones de ambos Estados, y por último ascendió al empleo de brigadier por hecho de armas hace doce años.

Estaba condecorado con la gran cruz roja del Mérito militar.

El presidente de la sección de Literatura del Ateneo, Sr. Cañete, leyó anoche una Memoria sobre el estado actual del arte.

El salón del nuevo edificio es ahora completamente lleno de socios; en las tribunas habia muchas señoras.

La animación fué extraordinaria en la derecha mientras el Sr. Cañete leía; notábase verdadero ahan y deseo de aplaudir.

El discurso resultó bastante ameno e interesante.

La intransigencia y ensañamiento con que juzgó las escuelas modernas natura lista y realista, más que propias de un prosista de escuela, lo eran de un orador apasionado, consumiendo un turno en contra de ellas.

Los principales argumentos que en la prensa se han espuesto ya muchas veces sobre las tendencias nuevas del arte, cañete, con condensa-ción en la Memoria del Sr. Cañete, y espuestos en lenguaje correcto.

Al final obtuvo muchos aplausos.

Los autores condenados a la pena de muerte los señores del horrendo crimen que se cometió hace algunos meses en Argente.

Ayer tuvo el honor de ser recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el señor subsecretario del ministerio de Ultramar, D. Ramón de Armas y Saenz.

Con motivo de haber dejado de pertenecer a la compañía del teatro Lara el actor D. Ricardo Valero, han tenido que suspenderse las representaciones del aplaudido juguete del señor Borja *Tute de yernos*, que se reanudarán tan luego como haya ensayado el papel que aquel desempeñaba, otro actor del mismo teatro.

La tardanza no será mayor de dos o tres días.

No es en el teatro de Variedades, como se ha dicho, donde se representará el juguete cómico en dos actos de los Sres. Jurado de Parra y Lino-Perez. *La noche, diario de la mañana*, se oye en el de Esclava, donde ha sido presentado por sus autores.

La empresa del teatro Martín nos ruega hagamos constar que después de los muchísimos gastos que se la han originado para poner en escena para el beneficio del Sr. Sanchez la zarzuela de repertorio *El sarao y la soirée*, ha sido prohibida su representación por haberla elegido la señora Baeza para su beneficio.

Después de censurar energicamente el *Diario Español* la conducta del alcalde de Olazagutia que se negó al entierro de un niño hijo de padres cristianos evangélicos en el cementerio civil, escribe estas líneas:

«En el esclarecimiento de los hechos entiendo los tribunales de justicia. Nosotros esperamos que la hagan pronta y eficaz, para que las leyes sean respetadas por todos, y especialmente por los que más debieran acatarlas. La tolerancia de cullos y las disposiciones a ella referidas, deben observarse con exactitud. Cuando hay un caso como el de Olazagutia, si todo lo referido es exacto, han de dejar la vara y dar con su cuerpo en la cárcel.»

El *Cronista* de anoche al dar cuenta del acuerdo del gobierno prohibiendo el absoluto meeting que los republicanos se proponían celebrar el día 10 en conmemoración de la proclamación de la república, dice lo siguiente:

«Al obrar de este modo, el gobierno no hace sino imitar el proceder de los de todas las naciones, y particularmente el del liberal gabinete Ferry, que está al frente de la república francesa.»

Conviene recordar, en prueba de que tal es el criterio del gobierno francés, la manera ómica con que dispersó y reprimió, en época muy reciente, las manifestaciones intentadas por los radicales transparentes en la plaza de la Bolsa, las cuales dieron lugar a gran despliegue de fuerzas, pequeñas cargas de caballería, prisiones y condenas a diferentes penas; las no menos energicas resoluciones tomadas contra los alumnos de Saint-Cyr, que asistieron a una misa conmemorativa de cierto aniversario bonapartista, los cuales alumnos fueron expulsados de la academia y privados de su carrera, que algunos estaban a punto de terminar; las diversas penalidades impuestas a Luisa Michel, Feuillant y otros, por manifestaciones socialistas en el Campo de Marte y frente al palacio del Emperador y las prisiones y condenas decretadas contra los que en la estación de Orleans, hicieron demostraciones realistas con motivo del viaje del conde de Paris.

Por fin, el ministerio Cánovas, si bien está persuadido de que no tendrá que apelar a las medidas de rigor, que con tanta frecuencia se han puesto en practica en la liberal república francesa y en la no menos liberal Inglaterra, contra los enemigos de las instituciones vigentes, se inspirará probablemente en el criterio que hacia declarar ante las Cámaras, días pasados, a Mr. Valdeck Rousseau, ministro del Interior, que si el conde de Paris se permitía el menor acto publico en calidad de pretendiente, inmediatamente el gabinete Ferry decretaría la expulsión del territorio.

Todo gobierno tiene, en efecto, no solo el derecho, sino

publicado en el periódico el 17 de correspondencia al día 4 del actual, y que el Sr. Arrieta considera injurioso.

Han sido nombrados notarios, por concurso y traslación: De Hinojosa del Duque, D. Luis María Solano; de Córdoba, D. Enrique Moron; de Sevilla, D. José María Prieto; de San Lorenzo La Parilla, D. Antonio Lencina; de La Ginebra, don Pablo Martínez; y archivero de protocolos de Antequera D. José Campos.

El notable artículo del Dr. Díaz Pulido que publico en su último número la Revista Religiosa Científico-Literaria, defendiendo y acepta la filosofía que encierra, y espuso en su discurso en la apertura del curso académico de la universidad Central el distinguido profesor doctor D. Francisco Javier de Castro.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: De Gerona, D. Remigio Domenech; de Sanfeliú de Noya, D. Antonio Lobo; de Azpeitia, D. Tomás García Escudero; de Pastrana, D. Pantaleón Fernández Villarejo; de Luena, D. Hermenegildo Pineda; de Villar del Arzobispo, D. Miguel Ossat; de Cebreros, D. Juan M. Domínguez; de Alaga, D. Alejandro Sánchez Masia; de Redondela, D. Rafael Ramos; de Arnedo, D. Aniceto Pérez Alonso; de Herrera del Duque, D. Manuel Rico Pimentel; de Sarriá, don Jesús Rodríguez Guerra.

Parece que está acordado en principio el nombramiento del mariscal de campo D. Luis Fajardo para la comandancia general de Málaga, relevándole en la de Mahón que hoy desempeña el general López Pinto.

Han sido destinados al regimiento de caballería de Borbon, los comandantes D. Francisco Ledesma y D. Valentín Pérez Rubio.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una circular disponiendo que la suscripción de los boletines de las armas sea voluntaria y no forzosa, como hoy sucede, y que el impor-

te de aquella sea tan exiguo como lo permitan dichas publicaciones.

El coronel caballería D. José Iriarte ha sido nombrado subinspector de las escuelas del arma en Alcañal.

Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo acordado por el Consejo de Estado en pleno, se ha expedido una circular disponiendo queden sin efecto las ordenes por las cuales se hace necesario la presentación del certificado facultativo respecto a los fallecidos en acción de guerra o a consecuencia del cólera, y en su consecuencia queda derogada la real orden de 23 de julio de 1883, pudiendo justificar los herederos que tengan derecho a pensiones por aquel concepto, en forma legal y por medio de prueba plena, que no de lugar a duda.

Hoy ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del arma de caballería que comprende los siguientes ascensos: A tenientes coroneles: D. Pascual Jimeno y D. Antonio Trupita. A comandantes: D. Manuel Monreal, D. Mariano Gallardo y D. Francisco Cuevas. A capitanes: D. Antonio Lopez, D. Cayo García y D. Nicolás Alcalá. A tenientes: D. Manuel Albenade, D. Juan Villanueva, D. Sergio Camacho y D. Domingo Fernández. A alferoces: D. Francisco Saybera y D. Elias Pora. A segundo profesor veterinario, D. Antonio Feito.

Como documento importante inspirado en la necesidad sentida por la opinión de corregir las faltas gramaticales que se leen en muchas muestras y letreros públicos, publicamos a continuación el preámbulo de la proposición que el concejal Sr. Jimenez Delgado presentó en la sesión de ayer al ayuntamiento, y que fue desechada por 19 votos contra 17. «Los municipios son elegidos por los pueblos para representar sus intereses y deben, en el orden administrativo, tomar cuantas medidas

crean convenientes en beneficio del Común, así como pueden en el orden de las ideas modernas y en el de la cultura y civilización patrias llevar su iniciativa a todo aquello que tienda a mejorar cuanto se relacione con el progreso moral y material en sus diferentes aspectos.

El grado de adelanto de un pueblo se aprecia por sus manifestaciones esternas, y es una de estas la expresión de sus ideas.

El estilo y modo de hablar y escribir determina uno de aquellos rasgos.

Por eso, la villa de Madrid, capital de una de las Castillas, a las que debe nombre el hermoso idioma de Cervantes, residencia de la real academia Española, y centro de ilustración en todos los ramos del saber humano, no debe permitir que en ella se destruya ni rebaje el habla con que la patria se honra.

La inmensa mayoría de las imperfecciones gramaticales en los idiomas, dependen del mal uso que vulgarmente se hace de ellos en los sitios públicos, y muy especialmente en las muestras y letreros que se fijan a la vista de todos, y que llega a autorizar, por último, la costumbre a fuerza de repetirse, sin que sea posible corregir después los vicios adquiridos por el proceso de la ignorancia.

Estas causas pueden y deben desaparecer, coadyuvando los municipios a los ideales que persigue la real Academia Española, estableciendo la revisión de las muestras y letreros puestos hoy al público, y la redacción o corrección de los que en el sucesivo se fijen, medio de difundir el conocimiento del lenguaje, evitando además las justas censuras que, con razón, podrían hacerse otras naciones.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben, tienen el honor de presentar a la consideración del excelentísimo ayuntamiento la siguiente proposición. A este preámbulo sigue el articulado que conocen nuestros lectores.

Avisos útiles.

LA BANDERA ENCARNADA Y BLANCA.

Todo el mundo conoce esta noble institución, que lleva, en tiempos de guerra, bajo la bandera de Ginebra, sus socorros desinteresados a los heridos y a los enfermos. Esta cruz encarnada en fondo blanco es respetada por todos los partidos. El mismo emblema, pero con los colores invertidos, es decir, cruz blanca en fondo encarnado, se ha hecho no menos popular en estos últimos tiempos. De origen popular, ha sido igualmente bien acogida en la choza del pobre como en el palacio del rico, haciendo favores a todos, y se ha hecho bien pronto un amigo de familia. Nosotros queremos hablar de las Pildoras Suizas. Todos conocen sus excelentes propiedades: se sabe que no tienen rival: su precio, una peseta 50 céntimos, permite a cada uno tener un remedio para mucho tiempo; por la acción depurativa que ejercen en la sangre son eficaces contra casi todas las enfermedades crónicas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 79 de abono.—Turno 2.º impar.—La Gioconda. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 7.º ab.—T. 1.º impar.—Pienso mal y acertarás.—Las gracias de Gedeón. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 139 de abono.—T. 1.º impar.—Mártires de delincuentes.—A cual más loco. APOLO.—8 1/2.—T. 1.º impar, 3.º de seis.—(Beneficio de primer tenor cómico Sr. Guerra.)—La tela de araña.—La gallina ciega. COMEDIA.—8 1/2.—F. 21 de ab.—T. 3.º impar.—La charra.—¿Nos casamos?—Intermedios por el sexteto. —A la una de la noche baile de convite para los señores abonados. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—96 de ab.—T. par.—(Beneficio de doña Consuelo Montañés.)—La Mascota.—El grillo del pueblo. NOVEDADES.—(Impresión Ducazal.)—(Gran rebaja.)—8 1/2.—La cola del gato. VAQUETAS.—8 1/2.—De la noche a la mañana.—Segundo acto.—La salsa y los caracoles.—Hoy sale, hoy.

ESLAYA.—8 1/2.—T. 6.º.—Filippo.—La Juana Blanca.—Los carboneros.—Cascabeles. LARA.—8 1/2.—T. 2.º.—Impar.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—Los pantalones.—La receta. MARTÍN.—8 1/2.—La adelfa.—Peñicón. MADRID.—8.—Un rey y un ranchero.—Narcisca.—la reina de las aguas.—Cuadros dislocados.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, OBLIGACIONES, etc. Includes entries like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Obligaciones municipales', etc.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 7.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey. Sol: sale a las 7 1/4 de la mañana, y se pone a las 5 29 de la tarde. Luna: llena el 27: cuarto creciente el 4.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Trinitarias y habrá misa cantada y por la tarde visperas, matines y laudes de San Juan de Mata. En Alarcón sigue la novena anunciada, predicarán los señores Cano y Montalban. En San Martín sigue la novena a la Virgen de Lourdes, siendo orador por la mañana don Domingo García, y por la tarde el P. Francisco Garzo. En San Pascual id. por la tarde a Nuestra Señora de Lourdes y predicará el P. Pedroso. En San José, id., el P. Pardo. En la real Capilla habrá Cuarenta Horas los días 7, 8 y 9. En San Luis, confirmaciones por la mañana. En Santiago, id. por la tarde. La misa y oficio divino son de San Romualdo. Visita de la Corte de María: La Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán; la de Portiellas en San Martín.

BANCO DE ESPAÑA

Se ruega a D. Luis Pedrajas, apóstol aprobado para ingresar en el Banco como escribiente, se presente en el término de tres días en esta secretaría para informarle de un asunto que le interesa; previniéndole que de no verificarlo podrá irrogársele perjuicio. Madrid 5 de febrero de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el 7 de febrero.—Parada: los cuarteles de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Canarias, don José Aroz.—Guardia del real Palacio: Arañes, con su charanga, quinta sección del primer Montado y 32 caballos de Pavia.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Alonso.—Visita de hospital: Manila, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Pavia, sexto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia: las órdenes del señor jefe de día: 2.º de Leon.

MATADERO DE MADRID

Hoy han sido degollados: Vacas, 180; carneros, 274; cerdos, 00; ovejas, 10; terneros, 40; cerdos, 00; total, 494. Precios de las carnes a los mataderos en el día de ayer: Vacca, de 1.º a 1.57 pesetas kilo. Carnero, de 1.º a 1.99 pts. kilo.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día 4 de enero los siguientes: Carne de vaca, 1.º a 2.º 00 pta. kilogramo.—Carnero 1.º a 1.99.—Ternero, 1.º a 2.º 00.—Cordero, 1.º a 0.90.—Ovejas, de 1.º a 1.30.—Despojos de cerdo, 1.º a 1.20.—Tocino añejo, 2.º a 2.20.—Freco, 2.º a 0.90.—En canal, 1.º a 1.80.—Lomo, 2.º a 3.00.—Jamón, 2.º a 3.00.—Carra, 0.40 a 0.50.—Garbanzos, 0.70 a 1.60.—Judías, 0.66 a 0.80.—Arroz, 0.70 a 0.80.—Lentejas, 0.54 a 0.80.—Carbon vegetal, 0.20 a 0.32.—Mineral, 0.05 a 0.10.—Coka, de 9.67 a 9.68.—Jabón, 1.º a 1.30.—Patatas, 0.16 a 0.25.—Aceite, 1.40 a 1.50 el litro y 10.00 a 11.00 el decalitro.—Vino, 0.78 a 0.84 el litro y 7.00 a 8.00 el decalitro.—Estréco, 0.75 a 0.80 el litro, y 7.50 a 8.00 el decalitro.—Trigo (precio medio), a 0.900 pesetas el hectolitro.—Cebada (idem, idem), a 0.600 id. id.—Habas, 2.60 id. id.

REUNIONES

El Ateneo Antropológico celebrará sesión ordinaria el jueves 4 de este mes, en la noche, en el salón de grados del colegio de San Carlos, en la que el socio secretario D. Antonio Tortosa y el presidente D. Antonio de Castro, tratarán de la materia organizada en el programa, y que a estas manifestaciones son propias y

AVISOS PARTICULARES

MILOR BABATO, BERLINA. Milares y familiar con guarniciones, se venden. Ballesta, 18.

HOY! SALE, HOY!

Celebr. mazurka de serenos, etcétera, walses y demás piezas de la noche a la mañana; Pastoñaria, bonita, polka, Pianos de todos precios. P. Martín, Correo, 4.

UNA MADRE CON HIJAS EN la desgracia, suplica la caridad. Recoge las limosnas D. Luis González, teniente mayor de San Ildefonso, en el despacho parroquial de diez a una de la mañana.

HUESPEDES CON VISTAS a la calle y con principio 9 y 10 rs. Tudescos, 39, 2.º izq.

GE ARONANGLARENS Y MILORD. Amanal, 23.

LUMBRE LA MEJOR. Para brasero, orujo acetina quemado. Mayor, 106, cachar.

SE CEDE ELEGANTE SALA de alcohol, y se vende un rico mobiliario de Manila, blanco, todo bordado. Clavel, 4, 2.º dcha.

PIANOS.

Dá dinero y en el mismo día, según tiene acreditado el activo de Heitorio, que gestiona toda clase de asuntos civiles y militares, por difíciles que sean. Dirizarse, Hortaleza, 35, 2.º, de una a tres; Madrid.

COMESTIBLES FINOS.

Cognac de 4 pta. a 20 botella; Chery Brandy, moscatel espumoso, Oporto superior, Corcoras y salsas, frutas de Cuba, pasta y jalea de Guayaba, 10 rs. caja. J. M. Navarro, Las Antillas, Bordadores, 11.

TEATRO REAL

Se cede palco principal, cuarto turno para resto de temporada. Ferraz, 11.

PRESTAMOS

sobre efectos públicos, depósitos de los Bancos, géneros comerciales, papeletes del Monte, alhajas, muebles y otros valores. La Unión Bancaria, Fuencarral, 29, pral. dcha.

SOLARES.—HAY DE VENTA

Se hipoteca. Fuencarral, 47, pl.

MUEBLES.-PROGRESO 5.

Sillas de sate a 1200 rs.; de gabinete a 900; armarios de luna 60, lavabos, espejos, entredoscos, chineros, aparadores.

EN SITIO DE PRIMERA

SE VENDE UN SOLAR DE 26000 PIES. Informes: Casa gestora de Negocios, Preciados, 29, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ALFONSO FERNANDEZ-CADIÑANOS Y MORALEDA, falleció el día 6 de febrero de 1883.

Todas las misas que se celebren el viernes 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON FEDERICO LARA Y RINCON catedrático de la Universidad Central, ha fallecido el día 6 de febrero de 1884.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Isabel Pozuelo; su hijo D. Manuel; su hijo político, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Colegiata, número 11, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

HUESPEDES a 7 y 8 Rs. SAN Carlos, 4, pral. izq.

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza, con buenos informes. Duque de Alba num. 5, pral. interior.

SE VENDEN MUEBLES. Sillería damasco, Luna 25, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías de lujo. Reina 6, bajo.

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo extranjero con la edad en la boca. Calle de Alcalá, 48 cuadruplicado.

DINERO VERDAD

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Poz, 6, pral.

Las Unicas Verdaderas GRAFICAS deparativas TODORADAS del D.º GIBERT constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos. Descontaminan de las Faltas de la sangre y curan (como para el Jarabe), las Fiebras Ginec y Gouty, y el eczema (con la azaf) del Gobierno Francés. PARIS, 1.º Boulevard, DESLAZARIS 5. 1.º y 2.º de las farmacias y herbolarios.

Madrid: J. Moreno, 93 calle Mayor

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, café de San Millán, 3.

PIANO enteramente nuevo, de uno de los mejores fabricantes de París, se vende muy barato. Isabel la Católica, 23, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, Campomanes, 3, port.

ARAÑAS de 5 duros a 200. Columnas a 9 duros el par. Entredoscos, relojes, estatuas, jarrones y objetos para regalos. Preciados, 28.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES recién venida del pueblo leche fresca. Concepción Jerónima, num. 19, bajo.

ALMONEDA POR 8 DIAS. Meson de Paredes, 66, pl. izquierda.

SE ARRIENDA O TRASPASA una fábrica de harinas. Durán raxon, Mendizábal, 58, barrio de Argüelles.

ABONOS.—HAY MEDIO DE Aherlilla. Calle de Lista, 7.

MUEBLES BUENOS Y BARATOS. Claudio Coello, 26, cuarto 4.º dcha.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandes talleres de ebanistería y tápicería.—Venta diaria y exposición sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Segundo aniversario LA EXCMA. SRA. MARQUESA DE CALDERON DE LA BARCA falleció el día 6 de febrero de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana siete y las celebradas hoy día 6 en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermana la excelentísima señora condesa de Llerena y su hijo D. Angel, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ESTRAVIO El 31 de enero último, sobre la una de la tarde, se extravió de la plaza de San Martín a la de la Bolsa, por la calle del Arsenal, Correos y la Paz, una cartera conteniendo varios valores con indicaciones de las señas de su dueño. Se suplica a quien la haya encontrado se sirva entregársela a la redacción de este periódico, y se le dará una gratificación; advirtiéndole que se han tomado las medidas necesarias para impedir la negociación de los valores que contenía.

GRAN ALMONEDA Se venden bonitos objetos de arte a precios reducidos y se traspasa el local. Matute, 2, tienda.

UN HOMBRE CASADO, DE 33 años de edad, inteligente en labores de campo y especialmente en cría, conservación, compra y venta de ganados, desea colocarse de administrador, mayoral o mayor domo. Tiene quien responda de su conducta. Durán raxon, Cuervo, 5, 2.º

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Pedro Mo. talvo, que fué, ó él de sus herederos. Para saberlo, dirigirse a D. Joaquín Pla, Valencia, plaza de San Luis, num. 1, pral. 1.º

VENTA DE UN TRONCO DE vengas de cuatro años, y un faeton y un caballo de tiro. Almagro, 26, cochera.

SE ARONAN Y ALQUILAN Socothes. Travesía de la Ballesta 13.

CABALLO SEMENTAL. En 1200 rs. último precio, se vende uno, hijo de húngaro, castaño, 5 años, 8 dedos. Plaza de las Cortes, num. 3.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES DE un título. San Bernardo, 7, segundo.

NOVEDADES.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral.

DOS MIL SILLAS de rejilla a 26 rs. Flor alta, 4.

SEDE GABINETE Y ALCOBA. Razón, Pelagos, estanco.

JARABE DE RÁBANO IODADO. En sustitución al aceite de hígado de bacalao. Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar, herpes, tuberculosis, fagedad de carnes, raquitis, reumatismo, d. arrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco, 6, 10 y 14 rs.—Farmacia de Sanchez Oceania, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

BOLETIN JURIDICO-ADMINISTRATIVO. Apéndice al Diccionario de la Administración española, por don Marcelo M. Añubilla. Se han repartido las últimas entregas del anuario de 1883 y la primera del corriente año. Se admiten suscripciones a 10 pesetas año. El tomo de 1883 se vende en la administración. Arco de Santa María, 41 triplicado, y principales librerías, a 10 pesetas, y 11 pesetas remitido a provincias.

LAMPARAS Para salas, gabinetes, recibimientos y comedores.—Gran surtido en todas clases y precios. (Guarniciones de reloj y candelabros, adornos para focos, muebles de cañapichos, objetos de escritorio.—Albums para retrato y dibujo.—Artículos de piel de Rusia, etcétera, etcétera. Gran bazar de Ibo Esparza 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL) Para salas, gabinetes, recibimientos y comedores.—Gran surtido en todas clases y precios. (Guarniciones de reloj y candelabros, adornos para focos, muebles de cañapichos, objetos de escritorio.—Albums para retrato y dibujo.—Artículos de piel de Rusia, etcétera, etcétera. Gran bazar de Ibo Esparza 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS: Capital social, 48 000000 rva. efectivos. Primas y reservas: 106 319768 47 rva. 19 AÑOS DE EXISTENCIA Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satischo por siniestros la importante suma de

RVN. 90.954821'68 OFICINAS: OLOZAGA 1 (PASEO DE RECOLETOS) MADRID

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FELIX MARIA GOMEZ Y YARON, arquitecto de la academia de Bellas Artes de San Fernando, caballero comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, arquitecto que fué del excelentísimo ayuntamiento de esta corte, etc., etc., falleció el día 8 de febrero de 1881. R. I. P.

Su viuda, su hijo y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios. Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias parroquiales de San Pedro, San Sebastián y San Marcos por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares RESFRÍADOS y Debilidad del Mismo TISIS, Asmas CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET Con CREOSOTA de RAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las Vías respiratorias, está reconocido por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico, que atenua de no falcar el estomago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes. Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Expir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las Falsificaciones.

Segundo aniversario EL ILMO. SEÑOR D. RAFAEL DAGUIRRE Y DEL VISSO falleció el día 7 de febrero de 1882. R. I. P.

El 7 del actual estará su Divina Magestad de manifestación desde las ocho a las doce en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas)—La misa mayor que se celebrará a las once el mismo día, y todas las que se celebren el día siguiente en la misma iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

XXVI aniversario La Excmo. é Ilma. Sra. D.ª JOAQUINA BERNY Y YALDA hija de los Excmos. Señores marqueses de Valparaíso, grandes de España, falleció el día 7 de febrero de 1885. R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 7 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo el Excmo. Señor D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

XLIII ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON TADEO SANCHEZ ESCANDON falleció el día 7 de febrero de 1841. Y SU ESPOSA LA SEÑORA D.ª CONCEPCION MORQUECHO el 27 de abril de 1850. R. I. P.

Su hija D.ª Dolores y nieto D. José Van-Bamberghen, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir a las misas que en sufragio de sus almas se celebrarán mañana 7 en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

VENTA DE UN PIANO DE ME-SA, autor Collar y Collar. Ave María, 24, tercero izquierdo.

ALZADOS BARATISIMOS. (Atocha, 65; se traspasa el local.

LA PERSONA QUE CAMBIO Jun gaban en el Ateneo la noche de la inauguración, puede presentarse en la portería del mismo Ateneo, o en casa del sastre Gaspar Rodríguez. Fuencarral, 2, donde se dechará el cambio.

SEDE GABINETE MIRADOR (vistas Alcaza, Matute, 7, 2.º) ALMONEDA.—SILLERIAS, Arañes, mesas ministros, vajilla, aparador, espejos y muchos objetos. D. Pedro, 8, pral. AMA PARA CASA DE LOS PADRES Segovia, 33, pl. n.º 12 SE DESEA A O 2 SEÑORES EN Stamilla. Minas, 21, razon port. EN EL SITIO MAS SANO Y Thermoso de esta capital, con vistas al parque del Retiro, se ceden habitaciones. Razón Tudescos, 33, carbonería.